

*La memoria como brújula del futuro*

**PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026  
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

---

Enero de 2023 - Bogotá, D.C., Colombia



**Resumen:** Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida” establecen los lineamientos hacia una transición que posibilite la construcción de una Paz Total y donde el Centro Nacional de Memoria Histórica contribuye con acciones claves para la transformación cultural en los territorios desde el diálogo, la memoria, la participación y la reconciliación para reconstruir el tejido social.

En este marco, el documento de Plan Estratégico 2022-2026 establece las principales líneas del CNMH en cumplimiento de su misionalidad, a partir de su contexto institucional. Así mismo, refiere su misión, visión, objetivos estratégicos, las estrategias e hitos a alcanzar para contribuir con los objetivos propuestos para este cuatrienio.

Documento de Plan Estratégico 2022-2026 aprobado por el Consejo Directivo del CNMH.

**Palabras claves:** memoria histórica, víctimas, reparación integral, pedagogía, enfoques diferenciales, territorios, mecanismo no judicial, planeación institucional, direccionamiento estratégico.

## Plan estratégico 2022-2026 Centro Nacional de Memoria Histórica

### TABLA DE CONTENIDO

#### Siglas

1. Contexto de la entidad
2. Direccionamiento estratégico
  - 2.1 Objetivos y principios
  - 2.2 Plataforma estratégica
    - 2.2.1 Misión
    - 2.2.2 Visión
  - 2.3 Objetivos estratégicos
  - 2.4 Valores institucionales
  - 2.5 Principios de actuación
3. Acciones estratégicas e indicadores

## **SIGLAS**

CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – Comisión de la Verdad -
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSIGDP	Personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas
PND	Plan Nacional de Desarrollo
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

## 1. CONTEXTO DE LA ENTIDAD

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH - fue creado por la Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.”; es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) mediante el Decreto 4158 de 2011; y con el Decreto 4803 de 2011 se estableció su estructura.

El CNMH tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyan al esclarecimiento histórico, a la reparación simbólica de las víctimas y a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia. Así, el CNMH contribuye al deber de memoria del Estado y al derecho a la verdad, en su dimensión individual y colectiva.

En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, se manifiesta que el logro de la Paz Total exige cumplir con lo acordado en el Acuerdo Final de Paz del Teatro Colón (24 de noviembre de 2016) y “trascenderlo mediante la negociación con otros actores del conflicto, considerando a las comunidades desde el inicio y a lo largo de estos procesos, para poder avanzar hacia una paz, en la que la vida sea prioridad y se forje una cultura de convivencia”.<sup>1</sup>

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo propone una transformación cultural que involucre cambios en las relaciones entre el Estado y la ciudadanía, articulando esfuerzos para incluir actores y territorios que permitan la consecución de la paz. Así mismo, destaca que “en esta dinámica se reconocerá la centralidad de las víctimas, de tal manera que se pueda reivindicar su memoria y reconocer la verdad de lo ocurrido para garantizar la no repetición”<sup>2</sup>, y que “la política de verdad y memoria, y el avance progresivo del cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad articularán los esfuerzos, conocimientos y expresiones de los territorios para reconocer lo ocurrido, contribuyendo a garantizar la no repetición”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación (2023). *Colombia Potencia mundial de la vida, Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*, p. 27.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, pp. 27-28.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 32.

En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” se establecen cinco (5) ejes transformacionales o transformaciones que se esperan materializar a partir de la implementación de las políticas públicas de los diversos sectores y de la participación activa de actores sociales, institucionales, así como de actores diferenciales de cambio. Dichas transformaciones resultaron de los diálogos regionales vinculantes con los ciudadanos y ciudadanas, en los que se identificaron necesidades de cambio y se priorizaron las acciones requeridas.

El eje transformacional ‘Convergencia regional’ comprende catalizadores del cambio como el fortalecimiento institucional orientado a la recuperación de la confianza de la ciudadanía y el afianzamiento de vínculo Estado – ciudadanía, así como dispositivos democráticos de participación, que fomenten las decisiones desde y para el territorio. Específicamente, se relaciona estrechamente con el mandato del CNMH el catalizador ‘Consolidación del diálogo, la memoria, y la reconciliación para reconstruir el tejido social.’ Esto supone que para que la convergencia regional sea efectiva requiere un enfoque basado en el fortalecimiento de los diversos vínculos del entramado institucional, social y comunitario. En este contexto, se concibe que el diálogo, la memoria y la reconciliación tienen el potencial de habilitadores del vínculo entre ciudadanos y ciudadanas, promoviendo la participación con énfasis en los actores diferenciales de cambio: mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas – OSIGD -, víctimas, niños, niñas y adolescentes, pueblos y comunidades étnicas, jóvenes, personas con discapacidad.

El eje transformacional ‘Seguridad y justicia social’ incluye el catalizador del cambio ‘Justicia para el cambio social, democratización del Estado y garantía de derechos y libertades’, que aborda la articulación de la institucionalidad de la Justicia Transicional, representada en los sistemas de Justicia y Paz, la reparación integral a las víctimas, y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Por otra parte, en el Plan Estratégico del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación 2022-2026 versión 1, se establece “la plataforma sectorial para lograr su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y la ruta del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG”<sup>4</sup>. Dentro de los objetivos estratégicos para el Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, en articulación con entidades del sector, el CNMH aúna esfuerzos en los objetivos estratégicos:

“3. Contribuir a la reparación integral de las víctimas con enfoque diferencial, el reconocimiento de la verdad, la construcción y apropiación de la memoria histórica y la reconciliación; hacia una transformación cultural para la no repetición, la convivencia y la Paz Total.”

“5. Aportar a la reconciliación, la construcción y apropiación de la memoria histórica con un

---

<sup>4</sup> Prosperidad Social (2023). *Plan Estratégico Sectorial versión 1 Sector administrativo de la Inclusión Social y la Reconciliación*, p. 17.

enfoque pedagógico y psicosocial que vincule a la población víctima, población vulnerable, a la niñez, la juventud como protagonistas de la transformación generacional y cultural orientada hacia la Paz Total”.

## 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 2.1 Objetivos y principios

En el capítulo IX de la Ley 1448 de 2011 - Ley de víctimas y restitución de tierras - establece las medidas de satisfacción, en el marco de la reparación integral. En este capítulo, se enuncia el mandato y las funciones del CNMH, enmarcadas en el deber de memoria del Estado que:

(...) “se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.” (Ley 1448 de 2011, art. 143)

Así mismo, la Ley 1448 de 2011 enuncia los principios generales, que orientan la actuación del CNMH:

- Dignidad (art. 4º).
- Igualdad (art. 6º).
- Justicia transicional (art. 8º).
- Enfoque diferencial (art. 13).
- Participación conjunta (art. 14).
- Progresividad (art. 17), gradualidad (art. 18) y sostenibilidad (art. 19).
- Derechos de las víctimas (art. 28), derechos a la verdad (art. 23), a la justicia (art. 24), a la reparación integral (art. 25).

El Centro Nacional de Memoria Histórica, de conformidad con la Ley 1424 de 2010 (por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones) y el Decreto 2244 de 2011 (por el cual se adicionan unas funciones al Centro de Memoria Histórica y se dictan otras disposiciones), implementa el Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica, “con el fin de recolectar, sistematizar, preservar la información que surja de los Acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación, y producir los informes a que haya lugar” (Ley 1424 de 2010, art. 4º).

El CNMH cumple sus funciones de investigaciones para el esclarecimiento histórico, puesta en funcionamiento del Museo de Memoria Histórica de Colombia, archivos de los derechos humanos, pedagogía y apropiación social de la memoria en los territorios, e implementación de un mecanismo no judicial de contribución a la verdad y a la reparación de las víctimas, en el marco de la justicia transicional en Colombia, como contribución a la reparación integral, la reconciliación y en un horizonte de Paz Total.

La acción misional del CNMH se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS – u Objetivos globales, en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Así, el cumplimiento del mandato misional del CNMH contribuye a los ODS:

- ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 17 Alianza para lograr los objetivos

## **2.2 Plataforma estratégica**

### **2.2.1 Visión**

Somos las memorias del olvido.

### **2.2.2 Misión**

El CNMH reconoce, dinamiza, divulga y preserva la pluralidad de los procesos de construcción de memoria histórica y de esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado, las violencias y las resistencias, en escenarios territoriales, participativos y dialógicos, que fortalecen el tejido social y contribuyen a la reparación integral, a la transformación cultural y a la paz.

## **2.3 Objetivos estratégicos**

- 1)** Ampliar la escucha, inclusión y preservación de las memorias de las víctimas, individuales y colectivas, localizadas en el país como en el exilio; a través de procesos de: esclarecimiento de la verdad respecto de las memorias históricas de Colombia que han sido ocultadas, archivos de los derechos humanos, iniciativas de memoria, medidas de satisfacción en el marco de la reparación integral, y demás acciones misionales.
- 2)** Dinamizar la participación de víctimas, organizaciones, comunidades, actores sociales e institucionales en los territorios, en torno al diálogo y la construcción de memoria histórica, en un horizonte de Paz Total.



- 3) Impulsar, fortalecer y acompañar los procesos de los sitios y lugares de memoria territoriales, en diálogo con el Museo de Memoria Histórica de Colombia como referente nacional e internacional.
- 4) Desarrollar acciones estratégicas de protección, acceso y circulación del conocimiento generado respecto a las memorias históricas y las resistencias.
- 5) Impulsar e incrementar la apropiación social de la memoria histórica y del esclarecimiento de la verdad en los territorios, integrando acciones de comunicación y pedagogía con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional.
- 6) Poner a disposición de la institucionalidad y de la sociedad el Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica; así como los aprendizajes en materia de memoria y esclarecimiento de la verdad, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.
- 7) Mejorar la efectividad organizacional, la transversalización y la territorialización del CNMH.

## 2.4 Valores institucionales

- Sensibilidad
- Integridad
- Solidaridad
- Compromiso: con conciencia de la importancia de los roles como servidores públicos, en disposición permanente para comprender y contribuir frente a las necesidades de las personas que se relacionan en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- Transparencia
- Adaptabilidad
- Rigurosidad

## 2.5 Principios de actuación

- El CNMH reconoce el derecho de las víctimas a la participación decisoria en sus procesos.
- El CNMH reconoce su papel en la protección, garantía y respeto de la dignidad de todas las memorias.
- El CNMH reconoce y contribuye al derecho a la verdad y a la reparación, evitando la acción con daño.

- El CNMH reconoce la pluralidad de las memorias y la diversidad territorial de las mismas.
- El CNMH reconoce y contribuye al deber de memoria del Estado.
- El CNMH reconoce el deber de memoria respecto de todas aquellas estructuras sociales que han generado, promovido o permitido el conflicto armado y las violencias.

### **3. Acciones estratégicas e indicadores**

La ruta que ha emprendido el CNMH en esta etapa está basada en la transformación de algunas situaciones del presente para cumplir el mandato con efectividad, a saber: su fortalecimiento institucional; el despliegue en los territorios; la participación de las víctimas que promueva la de individuos, organizaciones y comunidades que aún no hayan sido incluidas o visibilizadas a través de las acciones misionales del CNMH; la formulación e implementación de la política pública de memoria y verdad; la profundización de la pedagogía y apropiación social de la memoria; así como la articulación interinstitucional eficaz en el marco de la justicia transicional en Colombia, desde la implementación y adaptabilidad del Mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la reparación, y la divulgación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. Cabe destacar que la garantía de los derechos de las víctimas es muy relevante para los logros de los procesos de justicia transicional, el fortalecimiento de la democracia, la reconstrucción del tejido social y la reconciliación, en el horizonte de la Paz Total.

#### **Estrategias**

Para el cumplimiento de su misionalidad en el período 2022-2026, el CNMH proyecta las siguientes estrategias institucionales:

- 1) Diseño e implementación de una estrategia de transversalización y territorialización del CNMH, que propicie el despliegue territorial y la participación amplia de las distintas poblaciones y sectores.
- 2) Diseño e implementación de una estrategia de pedagogía y comunicaciones con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional en los procesos que aportan a la construcción y apropiación social de la memoria histórica, y al esclarecimiento de la verdad.
- 3) Adaptabilidad del Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica a los escenarios relacionados con la institucionalidad de la justicia transicional, así como a los procesos y acuerdos de paz y de sometimiento a la justicia que se adelanten.

- 4) Diseño e implementación progresiva de una estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – Comisión de la Verdad -.
- 5) Diseño e implementación de una estrategia transversal de Cooperación Internacional y Alianzas, que apoye y fortalezca el cumplimiento de la misionalidad del CNMH.

### Matriz de indicadores

Compromiso	Indicador	Responsable	Meta 2023	Meta 2026
CONPES 4031 de 2021	Porcentaje de avance en la entrada en funcionamiento del Museo de Memoria Histórica de Colombia.	Dirección de Museo de Memoria	100%	
	Número de Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) no étnicos acompañados en materia de reconstrucción, apropiación y difusión de la memoria histórica a cargo del CNMH.	Equipo de la Estrategia de Reparaciones en articulación con equipos de Estrategia Transversalización	95	140
	Número de PIRC étnicos acompañados en materia de reconstrucción, apropiación y difusión de la memoria histórica a cargo del CNMH.	Equipo de la Estrategia de Reparaciones en articulación con equipos de Estrategia Transversalización	36	72
Plan Estratégico Sectorial – PES -	Exposiciones realizadas del Museo de Memoria Histórica de Colombia.	Dirección de Museo de Memoria	1	4
	Procesos co - laboratorios de construcción de memoria realizados.	Dirección de Museo de Memoria	2	8
	Avance del plan de acción de la Política de verdad y memoria en implementación.	Dirección General	10%	100%
	Avance en la estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV).	Equipo de Pedagogía	50%	50%
	Avance en la implementación de la estrategia sectorial de comunicación y pedagogía de la memoria histórica.	Equipo de Comunicaciones, en articulación con equipos de Estrategia de Transversalización	20%	100%

	Avance en la implementación de la estrategia de despliegue territorial del CNMH articulada a las estrategias territoriales de las entidades del sector en los procesos de memoria histórica, reparación y dignificación de las víctimas en todo el territorio nacional y con la población en el exilio.	Equipo de territorialización	10%	100%
Proyecto de inversión Plan de Gobierno Plan de Acción 2023	Iniciativas de lugares de memoria realizadas.	Dirección de Museo de Memoria	6	
Plan de Acción Institucional 2023	Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado realizadas.	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	18	80
	Iniciativas de memoria histórica apoyadas.	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica en articulación con equipos de Estrategia de Transversalización	36	120
	Iniciativas de memoria histórica divulgadas.	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica en articulación con Comunicaciones y equipos de la Estrategia de Transversalización	90%	90%
	Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad.	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	600.000	2.266.818
	Archivos localizados, identificados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos.	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	1000	5.316
	Avance en plan de acción de la estrategia pedagógica con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional diseñada e implementada.	Equipo de Pedagogía en articulación con equipos de	30%	100%

		Estrategia de Transversalización, Comunicaciones, Direcciones técnicas: DCMH, DAV, Archivo DDHH y Museo		
--	--	---	--	--